ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

ACTA NÚMERO SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO- DOS MIL VEINTITRÉS. En las instalaciones de la sala de sesiones, sede Santa Tecla, a las diez horas del veintiuno de abril de dos mil veintitrés convocados por el señor Presidente del Consejo, COMISIONADO CÉSAR BALDEMAR FLORES MURILLO, se encuentran presentes, además del primero, los consejeros de esta institución, MIRIAM GERARDINE ALDANA REVELO, JOSÉ HUMBERTO MORALES, JOSÉ RICARDO SOSA ORELLANA, ALEX FERNANDO BOLAÑOS PANAMÁ, JUAN CARLOS CERNA AGUIÑADA y HUGO DAGOBERTO PINEDA ARGUETA. Se encuentran ausentes los consejeros Carlos Enrique Rodríguez Rivas y José Norberto Brune Bonilla. Presente también el Comisionado José Osmín Bográn Acosta, representante del señor Director General de la PNC ante el ente colegiado. Siendo estos el día y hora señalados para llevar a cabo sesión ordinaria de Consejo Académico, dirigida por su presidente. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. APROBACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

2. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE

LAIP Art. 19 lit. b

CONVOCATORIA Y SELECCIÓN DE LA ANSP.